

## ACTA DE LA SESIÓN 3.09

3 de abril de 2009

**PRESIDENTE:**

**DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**

**SECRETARIA:**

**LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, a las 11:20 horas del viernes 3 de abril de 2009, dio inicio la Sesión 3.09 de este órgano colegiado.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes 38 miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de *quórum*.

### 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente informó que esta sesión fue convocada para el efecto de instalar el Consejo Académico para el periodo 2009-2011, por tanto no se incluyen otros asuntos.

Enseguida dio lectura al artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), que dice a la letra:

Los órganos colegiados académicos se instalarán cada dos años, excepto el Consejo Divisional que se instalará cada año, **en sesión convocada para tal efecto**. La instalación se realizará dentro de los cuatro primeros meses del año respectivo.

A continuación, sometió a consideración del pleno la aprobación del orden del día. Éste se aprobó **por unanimidad** en los términos presentados.

**ACUERDO 3.09.1** Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Instalación del Consejo Académico para el periodo 2009-2011.

#### 3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA EL PERIODO 2009-2011.

El Presidente dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Académico, periodo 2009-2011; asimismo, mencionó que esperaba que las tareas de este consejo se desarrollen conforme a la reglamentación respectiva.

Refirió que la Unidad Xochimilco se ha caracterizado por tener planes de desarrollo institucionales aprobados por el Consejo Académico. Señaló que actualmente se cuenta con el Plan de Desarrollo Institucional, 2007-2012 en el cual se señalan las líneas estratégicas sobre las que se conduce esta Unidad académica.

Enseguida expresó una visión general de la situación actual de la Unidad, destacando que una de sus fortalezas está en la docencia.

Se refirió al examen de admisión para esta Universidad que se llevó a cabo el fin de semana anterior, al cual asistieron más de 40 mil aspirantes, de los cuales más de 20 mil deseaban ingresar a la Unidad Xochimilco. Comentó que esta Unidad es la que posee históricamente la demanda más alta de toda la Universidad, la que acepta la mayor cantidad de alumnos, la que tiene la eficiencia terminal más alta y la mayor cantidad de titulados: casi el 50% del total de los titulados de la Universidad son de la Unidad Xochimilco. Señaló que el tiempo promedio de egreso es de 14 trimestres, el menor de toda la Universidad.

Destacó que el Sistema Modular, característica de la Unidad Xochimilco, se ha convertido en una fortaleza que ha permitido tener una demanda alta y excelentes resultados.

Con relación a la planta académica mencionó que el 80% de la plantilla de la Unidad son profesores de tiempo completo que se dedican a la docencia, a la investigación, a la preservación y difusión de la cultura y al servicio.

Respecto a la vinculación con la sociedad señaló que la Unidad cuenta con el Programa Infancia, el Programa de Estudios Metropolitanos, el Programa de Desarrollo Humano en Chiapas; además, en materia de servicios cuenta con las

clínicas estomatológicas ubicadas en Cd. Netzahualcóyotl, Tláhuac, San Lorenzo y Tepepan. Mencionó que se han establecido vínculos con el Gobierno del Distrito Federal, las delegaciones, con el Gobierno Federal en diferentes instancias, así como con organizaciones gubernamentales, organizaciones sociales y con pequeñas y medianas empresas.

Finalmente, señaló que corresponde al Consejo Académico abordar los asuntos fundamentales para esta Unidad y dictar las políticas a seguir. Asimismo, invitó a los nuevos representantes a trabajar con dedicación y respeto en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Enseguida declaró instalado el Consejo Académico para el periodo 2009-2011.

A continuación el Presidente y la Secretaria hicieron entrega a los nuevos consejeros de un ejemplar de la Legislación Universitaria vigente, así como del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012, que fue aprobado por este órgano colegiado.

*Siendo las 11:45 horas del viernes 3 de abril de 2009, y no habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión 3.09 de este órgano colegiado.*

**DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**

Presidente

**LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**

Secretaria